
MIRANDO HACIA ATRÁS

Sección a cargo de

Manuel de León y Francisco A. González Redondo

La reorganización de la Matemática en España tras la Guerra Civil. La posibilitación del retorno de Esteban Terradas y Julio Rey Pastor.

por

Francisco A. González Redondo

1. PRESENTACIÓN

En trabajos precedentes en esta misma sección, “Mirando hacia atrás”, de LA GACETA DE LA RSME, hemos ido recorriendo la parte más sencilla de historiar de la evolución de la Matemática en España a lo largo del siglo XX: los aspectos institucionales, en general, y la vida de la Real Sociedad Matemática Española, en particular –y sobre todo–, su gestación, momentos creacionales, pasos iniciales, primeras crisis, períodos de estabilidad, etc. Incluso nos atrevimos a estudiar el cultivo de nuestra ciencia y los avatares de nuestros matemáticos durante 1936 y 1939 –los años de la Guerra Civil–, desde el doble punto de vista de la RSME y del Laboratorio Seminario Matemático de la Junta para Ampliación de Estudios.

Cronológicamente –por tanto–, corresponde ahora adentrarse en los momentos y situaciones consecuentes al fin de la incivil contienda; históricamente –como apuntaba antes–, lo más sencillo sería continuar sintetizando la vida institucional de la Sociedad; personalmente, voy a dar un paso más allá, adentrándome en la complejísima realidad española de postguerra y en las dificultades para la reorganización de la Matemática en un país asolado. Es más, voy a centrarme en el análisis pormenorizado de tres casos personalizados paradigmáticos: un “vencedor” paladín de la reconstrucción nacional, un exiliado al que se anima a volver a su país, y un matemático que ha hecho forma de vida el apostolado científico simultáneo –o alternante– en dos patrias hispánicas de las dos orillas del Atlántico.

Esteban Terradas Illa y Julio Rey Pastor, dos de los matemáticos españoles más importantes de la primera mitad del siglo XX, pasaron la Guerra Civil en

Argentina. El primero, exiliado –temiendo que su conocido talante, católico y políticamente conservador, le ocasionara problemas en Barcelona– desde el otoño de 1936, tras aceptar una invitación de la Universidad de Buenos Aires para desarrollar cursos como los impartidos durante su visita de 1927¹, y establecerse después en La Plata. El segundo, residente habitual desde que, tras volver a Argentina nuevamente en 1921², contratado por la Facultad de Ciencias de la Universidad de Buenos Aires, contrajese matrimonio con la hija del Presidente de la Institución Cultural Española, el médico de origen santanderino Avelino Gutiérrez. Los dos ‘maltratados’ por el Ministerio de Instrucción Pública de la República: desposeído Terradas de la Cátedra en Madrid que le había sido concedida sin oposición en los momentos finales de la Dictadura de Primo de Rivera; prácticamente cesado Rey Pastor por la reiterada desatención de la Cátedra española en beneficio de sus ocupaciones laborales (y familiares) en Argentina.

La ‘facilitación’ de la vuelta –real o potencial– de los dos a España una vez terminada la guerra ha constituido un objeto de interés en diferentes momentos, para distintos autores. Los puntos de partida de los estudios existentes, como en tantas ocasiones, pueden encontrarse en los recuerdos generales de compañeros y discípulos³. En este caso existen, además, las glosas mutuas de ambos científicos⁴. Los trabajos monográficos documentados sobre la cuestión, sin embargo, se han realizado a medida que los historiadores de la Ciencia actuales se han ido adentrando en el conocimiento de los expedientes personales de los dos matemáticos conservados en algunos archivos importantes: primero –sólo para el caso de Terradas– en la Facultad de Ciencias de la Universidad

¹Ver *Anales de la Institución Cultural Española*, Tomo III (1ª Parte, 1926-1930), Capítulo XVII, pp. 425-451 (1952). Buenos Aires. En general, sobre el matemático e ingeniero catalán debe consultarse: Roca, A. y Sánchez Ron, J. M. (1990): *Esteban Terradas (1883-1950): Ciencia y Técnica en la España contemporánea*. Barcelona: INTA-El Serbal.

²Ver *Anales de la Institución Cultural Española*, Tomo I (1912-1920), Capítulo VII, pp. 247-311 (1947). Tomo II (1ª Parte, 1921-1925), Capítulo V, p. 270 (1948). Sobre el matemático riojano puede consultarse Millán, A. (1985): *El matemático Julio Rey Pastor*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

³Por ejemplo: Ríos, S., Santaló, L. y Balanzat, M. (1979): *Julio Rey Pastor, matemático*. Madrid: Instituto de España. También: Lafita, F. (1983): “Terradas aeronáutico”. En *Discursos pronunciados en la sesión necrológica en honor del Excmo. Sr. D. Esteban Terradas e Illa*. Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Y, entre otros muchos, García Camarero, E. (1985): “Los últimos años de Rey Pastor”. En Español, L. (ed.): *Actas del I Simposio sobre Julio Rey Pastor*, pp. 19-39. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

⁴Terradas, E. (1945): “Julio Rey Pastor como hombre e investigador”. En *Homenaje a Rey Pastor*, vol. I. Rosario: Universidad Nacional del Litoral. Rey Pastor, J. (1952): “Esteban Terradas, su vida y su obra”. En *Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid*, XLVI, 1-32. Sobre las relaciones entre ambos, debe consultarse Roca, A. (1990): “De la regeneración a la involución: Terradas y Rey Pastor, 35 años de amistad científica”. En Español, L. (ed.): *Estudios sobre Julio Rey Pastor (1888-1962)*, pp. 71-104. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

de Madrid y en el Institut d'Etudis Catalans⁵; después –para ambos– también en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, el Arxiu Universitari de Barcelona y el Archivo de la Universidad de Buenos Aires⁶.

El conjunto de datos recogidos en todas esas publicaciones –aparentemente– deberían haber completado el tema. Sin embargo, siempre se puede aportar algo más, pues el panorama que entre todos han planteado adolece de deficiencias y las lagunas han seguido existiendo. La bibliografía novedosa que utilizamos y la documentación inédita (y/o no utilizada de entre la que se conocía) que aquí aportamos, procedente del Archivo personal de Julio Palacios Martínez (1891-1970)⁷, Catedrático de Termología de la Universidad Central de Madrid, y los expedientes conservados en los Archivos mencionados antes, hacen que resulte necesario formular otras hipótesis historiográficas. La primera de todas, que Palacios jugó un papel de una relevancia tan especial y determinante en las gestiones ‘posibilitadoras’ de la vuelta de Terradas y Rey Pastor a España, que no puede entenderse cómo –y solamente sospecharse por qué– su intervención ha podido pasar desapercibida hasta el momento⁸.

Por otro lado, los estudios que han precedido a éste adolecían de descontextualización: no se insertaban en el análisis de la situación de la vida científica española de una época, los años 1939-1941, entre el final de nuestra Guerra Civil y los comienzos de la II Guerra Mundial, de una complejidad extrema. A ello también aportamos algunas –quizá no pocas– ideas en diferentes parágrafos. Procedamos.

⁵Roca, A. y Sánchez Ron, J. M. (1983): “La vuelta de Esteban Terradas a España (1940-1950)”. En *Llull*, 6, 105-142.

⁶Ortiz, E. L., Roca, A. y Sánchez Ron, J. M. (1989): “Ciencia y Técnica en Argentina y España (1941-1949), a través de la correspondencia de Julio Rey Pastor y Esteban Terradas”. En *Llull*, 12, 33-150.

⁷Cedido al Profesor F. González de Posada para su custodia hasta su depósito final en el Centro Científico-cultural Blas Cabrera de Arrecife (Lanzarote), donde sí se halla, junto con las de Blas Cabrera y Luis Bru, la Biblioteca –y despacho– personal de Palacios.

⁸Sí se hace mención a Palacios, pero de pasada, en Roca (1990), *op. cit.* También, en nota de pie de página final, a la intervención de éste, tal como se refleja en la documentación del AGA, Legajo 15053-4, en Ausejo, E. y Millán, A. (1989): “La organización de la investigación matemática en España en el primer tercio del siglo XX: el Laboratorio y Seminario Matemático de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas”. En *Llull*, 12, 261-308. También se menciona una vez a Palacios, en una carta marginal e irrelevante, en Ortiz *et al.* (1989), mientras que no aparece en García Camarero (1985).

2. LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN NACIONAL DEL NUEVO ESTADO DESDE EL MINISTERIO DE SAINZ RODRÍGUEZ

El 25 de marzo de 1958 escribía desde Lisboa Pedro Sainz Rodríguez a Julio Palacios adhiriéndose al homenaje tributado al físico aragonés con motivo de la concesión a éste del Premio de la Fundación Juan March⁹:

Mi querido amigo:

Una ligera indisposición me impide asistir al merecido homenaje que se le tributa, pero no quiero dejar de expresar mi adhesión con la presente carta que le ruego sea leída en ese acto.

No es de ahora mi profunda estimación por la persona y la obra científica de Julio Palacios. Cuando tuve en mi mano la posibilidad de hacerlo le designé para los más altos puestos directivos de la enseñanza y la investigación en el campo de las ciencias a que sus especialidades pertenecen.

Y así sucedió realmente. Tras la presidencia (desde octubre de 1936) de José María Pemán y Pemartín de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado, Sainz Rodríguez, nombrado Ministro de Educación Nacional por Ley del 30 de enero de 1938¹⁰, dentro del primer Gobierno de Franco¹¹, organizó su departamento durante nuestra incivil contienda con algunas de las pocas personalidades del círculo de católicos monárquicos de su confianza que tenían un cierto prestigio: José Pemartín, Alfonso García-Valdecasas y Eugenio Vegas Latapie. Retomaba, de hecho, los propósitos del grupo de Renovación Española expresada desde la revista *Acción Española* (Figura 1), de donde procederá una parte muy importante de los fundamentos ideológicos del régimen hasta los primeros años cuarenta (aportados por Ramiro de Maeztu, Juan José López Ibor, Víctor Pradera, ...), y desde el que se hará gran parte de la depuración de los científicos del profesorado universitario (Enrique Súnier, Antonio de Gregorio Rocasolano, ...).

Este proceso de depuración¹², realizado desde los dos bandos hasta entonces como un aspecto más del conflicto bélico, se va a articular por los que se

⁹ Archivo Julio Palacios (AJP). Caja D2, Carpeta "Premio Fundación March".

¹⁰ La Junta Técnica del Estado, constituida el 5 de octubre de 1936, presidida por Fidel Dávila, funcionará hasta ese 30 de enero de 1938.

¹¹ Ver, por ejemplo, Fontán, A. (1961): *Los católicos y la Universidad española actual*. Madrid: Rialp.

¹² Hoy existe un trabajo monumental sobre estos temas, la Tesis Doctoral de Gregorio González Roldán, leída en el Departamento de Historia Contemporánea de la U.N.E.D. en 2001 y que se publicará próximamente.



Figura 1: Reunión de directivos y colaboradores de "Acción Española" en Madrid, 1935.

sabían vencedores en una normativa legislativa específica¹³. Una Orden de 28 de enero de 1939¹⁴ fijaba que todos los funcionarios del Ministerio de Educación (en general) que hasta ese momento no hubieran pedido su rehabilitación y/o no tuvieran su expediente resuelto, deberían solicitar el reintegro en su puesto anterior al 18 de julio. Unos días después, la Ley general de 10 de febrero precisaba las "Normas para la depuración de funcionarios públicos". Al mes siguiente, el 18 de marzo, firmaba Sainz Rodríguez una nueva Orden, específica para su Ministerio, creando la Comisión Superior Dictaminadora de los expedientes de depuración.

Terminada la guerra en abril, las Facultades, las Academias y los Laboratorios habían quedado en cuadro. En particular, en Madrid, donde serían expulsados del servicio, por Órdenes del 4 y 22¹⁵ de febrero de 1939, numerosos

¹³Ver González Redondo, F. A. y Villanueva Valdés, M. A. (2001): "Guerra Civil y depuración universitaria". En *La Fundación. Revista de la Fundación General de la Universidad de Alcalá* n° 1 (abril), p. 17, y n° 2 (junio), p. 20.

¹⁴B.O.E. de 3 de febrero de 1939.

¹⁵Ver González Redondo, F. A. y Villanueva Valdés, M. A. (2001): "La depuración de los científicos españoles tras la Guerra Civil. Un caso de estudio: Blas Cabrera Felipe". En

Catedráticos de Ciencias que se habían ido exiliando desde 1936: Blas Cabrera (Presidente también, hasta entonces, de la Academia de Ciencias), Enrique Moles, Arturo Duperier, Manuel Martínez Risco, Pedro Carrasco, Honorato de Castro, Cándido Bolívar, etc. Otros, como José Barinaga, Miguel Catalán, Fernando González Núñez, Miguel Crespí, etc., que permanecieron en el país, fueron encarcelados o/y apartados. Y es que la Universidad al completo se vio sometida a depuración.

En esa tesitura, Sainz Rodríguez nombraba a Julio Palacios: 1) Vicerrector de la Universidad de Madrid el 17 de abril de 1939 (con Pío Zabala como Rector, puesto que ya había ocupado durante unos meses desde marzo de 1931¹⁶); 2) Vicepresidente del Instituto de España, creado para reorganizar las Reales Academias desde el bando nacional (puesto bajo la presidencia de Manuel de Falla, quien, residiendo en Argentina, no llegó a tomar posesión); y 3) Director del Instituto Nacional de Física y Química (tras la separación de Blas Cabrera de todos sus cargos¹⁷), institución que se constituirá en punto de partida del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Realmente, era el único Catedrático de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de Madrid que quedaba en España y uno de los pocos, junto con el de la Sección de Químicas al que nombrará Decano, Luis Bermejo Vida, en los que tenía confianza el Ministro. Con los casos ya mencionados, más el exilio de Antonio Madinaveitia y la separación de su puesto de Julio Guzmán, Palacios había quedado también como único Jefe de Sección del Instituto Nacional de Física y Química¹⁸.

En esta reorganización de las instituciones educativas científicas, le tocará análogamente el turno a la Escuela Superior de Aerotecnia de Cuatro Vientos, que también había quedado vacía de profesorado, toda vez que un apreciable número de militares del ramo del Aire, con Emilio Herrera, fundador de la Escuela a la cabeza, habían permanecido fieles a la República, numerosos pro-

Llull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, vol. 24, 685-703.

¹⁶Véase González Redondo, F. A. y Villanueva Valdés, M. A. (2002): "Blas Cabrera, Rector de la Universidad Central de Madrid, febrero de 1930-marzo de 1931". En González de Posada, F., González Redondo, F. A. y Trujillo Jacinto del Castillo, D. (eds.): *Actas del II Simposio "Ciencia y Técnica en España de 1898 a 1945: Cabrera, Cajal, Torres Quevedo"*. Madrid: Amigos de la Cultura Científica.

¹⁷Sobre Cabrera debe consultarse González de Posada, F. (1994): *Blas Cabrera: físico español, lanzaroteño ilustre*. Madrid: Amigos de la Cultura Científica.

¹⁸Sobre Palacios, debe consultarse, González de Posada, F. (1994): *Julio Palacios: físico español, aragonés ilustre*. Madrid: Amigos de la Cultura Científica. En general, sobre el I.N.F.Q. y, en particular, sobre Madinaveitia, debe verse González Redondo, F. A., Fernández Terán, R. E. y González Redondo, A. (2001): "Cajal y la nueva senda de la Química orgánica en España: Antonio Madinaveitia Tabuyo". *Actas del III Simposio "Ciencia y Técnica en España de 1898 a 1945: Cabrera, Cajal, Torres Quevedo"*. Madrid: Amigos de la Cultura Científica. [En preparación].

fesores estaban pendientes de rehabilitación sin sanción y otros muchos tenían un panorama ante sí bastante confuso. Como parecía inevitable en esos momentos, de nuevo le corresponderá al Catedrático de Termología colaborar en esta tarea a petición del Director encargado de la Escuela, el General Vicente Roa Miranda. Contestando a la solicitud realizada por Roa en dos cartas de 9 y 13 de septiembre de 1939, escribe Palacios el 1 de noviembre¹⁹:

Mi querido amigo:

A mi regreso de Buenos Aires recibo su atenta invitación a tomar parte en el concurso a las cátedras vacantes en la Escuela Superior de Aerotecnia de su digna dirección, sintiendo que por mis ocupaciones, como miembro del Instituto de España, Vicerrector de la Universidad, Director del Instituto Nacional de Física y Química, etc., me sea absolutamente imposible entrar a formar parte de ese Claustro, como sería mi deseo.

Llegados a este punto, por tanto, no sorprenderán ya los contenidos que aparecen a continuación en la carta de Sainz Rodríguez a Palacios –transcrita sólo parcialmente arriba– que permiten centrarnos en el tema de este trabajo:

... Recuerdo también con verdadera complacencia el éxito de la difícil gestión que le confié en la América Española para lograr la incorporación de los Centros Culturales hispánicos de la Argentina y del Uruguay a la España Nacional.

Efectivamente, ganar para el nuevo Estado a los países hispánicos, a partir de sus centros culturales, constituía una tarea de ninguna manera baladí al finalizar la Guerra Civil española en la primavera de 1939: se avecinaban momentos muy complejos para la reconstrucción nacional en el seno de –o, peor aún, implicados directamente en– una previsible nueva guerra mundial... También le corresponderá a Julio Palacios realizar el trabajo y en el marco de esta tarea es donde deberá situarse la complejidad del proceso de retorno a España de Terradas y Rey Pastor.

3. RESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CULTURALES CON ARGENTINA Y DEPURACIÓN UNIVERSITARIA EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN MINISTERIAL

La Institución Cultural Española (ICE), creada por la colonia española en Buenos Aires en 1914²⁰, se preparaba al comenzar 1939 para celebrar su

¹⁹Copia de la carta enviada. AJP. Caja D13, Carpeta “Cartas N–Z, Roa”.

²⁰Sobre la ICE ver Ortiz, E. L. (1988): “Las relaciones científicas entre Argentina y España a principios de este siglo: la Junta para Ampliación de Estudios y la Institución Cultural

XXV Aniversario. Paralizadas las misiones culturales que por mediación de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas habían llevado a Argentina a la flor y nata de las Ciencias y las Letras españolas, la ICE, con el fin de la Guerra Civil avizorándose próximo, inicia las gestiones para reemprender la tarea donde se vio interrumpida: con un Julio Palacios que tenía concedido su pasaporte y sacado su billete en julio de 1936.

Las instituciones científicas, como sucede en tantas ocasiones, afrontan sus tareas con la que podría parecer despreocupación por situaciones sociopolíticas tan complejas como la española de los momentos finales de nuestra Guerra Civil, y tan complicadas como la de Palacios, quintacolumnista en el Madrid sitiado y mediador durante los primeros meses de 1939 ante el Coronel Casado para la rendición de la capital²¹.

Conociendo la confesión de Sainz Rodríguez que leíamos antes, y apuntando la presencia en Europa -por ejemplo, en la España de Burgos- en “misión cultural” del nuevo Presidente de la ICE, Rafael Vehils -sucesor del suegro de Rey Pastor-, la elección de Palacios nos sorprende menos. Finalmente, el que documentemos que sea Rey Pastor quien haga la petición -sucesivamente- en febrero y marzo de 1939, comienza a justificar la pertinencia de este artículo. Escribía el matemático español desde Argentina (Figura 2) el 7 de marzo²²:

Mi querido amigo:

En vista de no haber recibido contestación a la carta que le envié a Valencia, le dirijo ésta por medio de un amigo, que quizás conozca su dirección actual. Le decía en aquella que la Institución Cultural Española reitera su invitación para que venga Ud. a dar el curso que desde hace años se viene anunciando, y desea que ahora pueda Ud. aceptar la invitación para el presente año, al mismo tiempo que otros profesores españoles vendrán para dar conferencias en diversas facultades, con el motivo del jubileo de la Institución.

El Sr. Rafael Vehils, presidente de la misma, que está en Europa y regresará pronto, desea tener pronta contestación, para organizar su programa. No necesito decirle nada sobre la preparación del público a que se dirigen estas conferencias, siendo conveniente dar un ciclo de índole general, para sumar un público algo numeroso

Española”. En Sánchez Ron, J. M. (coord.): *La Junta para ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*. Madrid: C.S.I.C. Del mismo autor existen otros trabajos posteriores, por ejemplo, Ortiz, E. L. (1991): “Las relaciones científicas entre Argentina y España: convergencias institucionales entre 1870 y 1910”. En *II Encuentro hispanoamericano de Historia de las Ciencias*, pp. 343-356. Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

²¹Palacios, J. (1959): “Datos acerca de la liberación de Madrid en 1939”. En *Síntesis XIV*, 166, 10-16. También Palacios, J. (1961): “Diario de un testigo de la liberación de Madrid”. En *ABC*, 2 de abril.

²²AJP. Caja D13, Carpeta “Cartas N-Z, Rey Pastor”.

y otro ciclo para especialistas. Ud. ya conoce a algunos jóvenes argentinos y por tanto sabe a qué atenerse.

Como los acontecimientos políticos han llegado a su punto crítico, espero que en pocos días podrá Ud. resolver y contestarme por vía aérea.

Por otro lado, muy próximo por talante político y religioso -y consecuentes lazos de amistad- al grupo de Renovación Española, Esteban Terradas había coincidido con Palacios en numerosas ocasiones: como maestro desde los años de estudiante del aragonés en Barcelona, formando parte del tribunal que le concedió la Cátedra de Termología en la Universidad de Madrid en 1916, invitándolo al Institut d'Studis Catalans en los años veinte, etc²³. Durante la Guerra Civil había mantenido el contacto con personalidades como el General Vigón quien, además de haber visitado Argentina en los años de lucha fratricida en España, tras la llegada de las tropas franquistas a Barcelona el 26 de enero de 1939, le envió un cable informándole de la liberación de sus hijos²⁴.

Pero la legislación que describíamos en el párrafo anterior, reguladora de la situación del profesorado universitario, exigía una declaración jurada de todo aquel que quisiera normalizar su situación con nuevos testimonios complementarios de testigos que pudieran corroborar sus afirmaciones. Por tanto no es de extrañar que un día antes de que se diese por terminada la contienda, el 31 de marzo, Terradas presentase un escrito ante la Embajada de España en Buenos Aires, dirigida a Sainz Rodríguez, en la que describía su estancia en Argentina tras verse obligado a abandonar España, precisando que la índole de las ideas que habían presidido su actuación había sido conocida solamente por personas de la mayor confianza, tales como el Conde de Guadalhorce, y que personalidades relevantes del régimen como Vigón podían ser consultadas.

Pero a medida que se van definiendo los ámbitos de poder de los diferentes sectores del bando victorioso, las riendas del Ministerio de Educación Nacional van a cambiar de manos. Por Orden de 29 de abril cesa y es apartado de todos sus cargos -llegará incluso a exiliarse años después- el monárquico católico de Renovación Sainz Rodríguez. Se hace cargo interinamente de la Cartera el Ministro de Justicia, Tomás Rodríguez Arévalo, Conde de Rodezno, aunque los asuntos los llevará el Subsecretario, Alfonso García Valdecasas²⁵.

La situación de Terradas y Rey Pastor era complicada, pues en la Ley del 10 de febrero y la Orden de 18 de marzo se precisaba claramente que

²³Expediente personal de Julio Palacios. AGA, Legajo 15052.

²⁴Expediente personal de Esteban Terradas. AGA, Legajo 12573-4. Ya se utilizó esta documentación en Ortiz *et al.* (1989), *op. cit.*, pp. 44-45.

²⁵Ver Alted Vigil, A. (1991): "Bases político-ideológicas y jurídicas de la Universidad franquista durante los ministerios de Sainz Rodríguez y la primera época de Ibáñez Martín (1938-1945)". En Carreras Ares, J. J. y Ruiz Carnicer, M. A. (eds.): *La Universidad Española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, pp. 95-124. Zaragoza: Institución Fernando El Católico.

Buenos Aires 7 de marzo de 1939

Sr. D. Julio Palacios.

Mi querido amigo: En vista de no haber recibido contestación a la carta que le envié a Valencia, le dirijo esta por medio de un amigo, que quizá conozca su dirección actual. Le decía en aquella, que la Institución cultural española, reitera su invitación para que venga Ud a dar el curso que desde hace años se viene anunciando, y desea que ahora pueda Ud aceptar la invitación para el presente año, al mismo tiempo que otros profesores españoles vendrán para dar conferencias en diversas facultades, con el motivo extraordinario del jubileo de la Institución.

El Sr. Rafael Vehils, ^{que es Sr. Barrio y el Sr. Barrio} presidente de la misma, desea tener pronta contestación, para organizar su programa. No necesito decirle nada sobre la preparación del público a que se dirigen estas conferencias, siendo conveniente dar un ciclo de índole general, para suar un público algo numeroso y otro ciclo para especialistas. Ud ya conoce a algunos jóvenes argentinos y por tanto sabe a qué atenerse.

Como los acontecimientos políticos han llegado a su punto crítico, espero que en pocos días podrá Ud resolver y contestarme por vía aérea.

Reciba un abrazo de su amigo

Rebval 598

W. Rey Pastor

Figura 2: Carta de Rey Pastor a Palacios, 7 de marzo de 1939.

conllevarían “sanción grave” actitudes del profesorado tales como la pasividad evidente de quienes pudiendo haber cooperado al triunfo del Movimiento Nacional, no lo hubieren hecho; y, ciertamente, ni uno ni otro (igual que Blas Cabrera, Xavier Zubiri, José Ortega y Gasset, Américo Castro, Ramón Menéndez Pidal, Gregorio Marañón y otros muchos representantes de las diferentes Terceras Españas²⁶) habían hecho mucho más que seguir los acontecimientos desde la distancia sin comprometerse en modo alguno²⁷.

La depuración reglamentaria del propio Palacios -en este caso, sólo formal-tendrá lugar entre el 1 de abril, en que comienza a solicitar su reingreso y a presentar declaraciones juradas, y el 27 de julio, en que se le rehabilita en su destino, “sin imposición de sanción”, junto con Ángel del Campo y Ricardo San Juan²⁸. Por otro lado, dentro de este período de transición, se habían ratificado (el 21 de junio) todos los nombramientos hechos por Sainz Rodríguez. Y es que el papel atribuido por éste al físico aragonés se había asumido en la comunidad científica española de esos primeros meses de reconstrucción, como queda ilustrado en la carta que le envía José María Albareda, el 4 de mayo de 1939 desde Vitoria, relatándole su salida de España por Andorra en 1937²⁹:

Deseaba felicitarle, además, por su misión rectora de nuestra vida científica. Aún más que Ud. es ésta la que está de enhorabuena...

Dentro de esa “misión rectora”, D. Julio, que había sido nombrado Presidente del Patronato del Instituto Nacional de Física y Química (el antiguo “Rockefeller”), tras pasar a depender éste del Instituto de España por Orden del 26 de abril, constituye el mencionado Patronato -aprobándolo la Mesa del I. de E.- con José María Torroja, Rocasolano, Casares Gil... y el ausente Esteban Terradas.

Rey Pastor y Terradas elevaron, como Palacios, los correspondientes escritos al Ministro de Educación Nacional, explicando, tal como exigía la Orden del 18 de marzo, su actuación durante la Guerra Civil y solicitando su reingreso en los puestos que ocupaban antes del 18 de julio de 1936³⁰. Pero, a diferencia de los Catedráticos que permanecieron en alguna de las dos Españas, pedían

²⁶Simplificar la realidad española de esa época en sólo dos Españas -supuestamente correspondientes a los bandos en guerra- no resulta aceptable. Pero es que ni siquiera el conjunto de personas que no quisieron implicarse con ninguno de los contendientes constituían una homogénea y única “Tercera España”.

²⁷Para leer una visión sobre el talante político de Rey Pastor y Terradas puede verse Rey Pastor, J. (1933): “Discurso de contestación”. En *Discursos Leídos en la Recepción pública del Excmo. Sr. D. Esteban Terradas Illa*. Madrid: Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

²⁸AGA, Educación, Legajo 32-15052.

²⁹AJP, Caja D2, Carpeta “Profesionales, Albareda”.

³⁰Expedientes de Esteban Terradas y Julio Rey Pastor. AGA, Sección Educación, Legajos 12573-4 y 15053-4, respectivamente.

conocer en qué condiciones se realizaría su vuelta, pues había situaciones como las de Blas Cabrera, apolítico, o Miguel A. Catalán, que pasó la Guerra en la zona nacional colaborando en tareas docentes y sanitarias, pero sancionado al final del conflicto, que disuadían de cualquier regreso apresurado.

Durante los meses de julio y agosto, las Comisiones depuradoras del profesorado universitario desarrollan con intensidad su labor, reintegrando a los docentes más afines, separando y/o sancionando a los que lo eran menos, y buscando sustitutos a los expulsados. Así, con vistas a preparar la plantilla de Catedráticos y Auxiliares para el curso 1939-1940, primero tras el fin de la Guerra, el 2 de agosto de 1939 se dirigía el Decano de la Facultad de Ciencias y Catedrático de Química Orgánica, Luis Bermejo, al Rector de la Universidad de Madrid [Pío Zabala] solicitando la reposición de Terradas en su Cátedra.

Con este panorama, el conocer de primera mano por Julio Palacios, portador de mensajes concretos, la realidad que ni la prensa ni cartas personales podían describir, resultaría imprescindible para que los dos matemáticos pudieran tomar cualquier decisión. Pero aquel aún no había llegado a Argentina cuando, el 10 de agosto de 1939, tomó posesión el nuevo Gobierno de Franco, con José Ibáñez Martín ocupando el Ministerio de Educación Nacional. Éste, aunque había “pertenecido” también a Renovación Española y colaborado en *Acción Española*, resultaba mucho más afín al Régimen que lo que podían ser nunca los monárquicos³¹.

4. LA PRESENCIA DE JULIO PALACIOS EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA, VERANO DE 1939

El Jefe del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media, José Permartín, aludiendo tanto a “la conveniencia del servicio que ha de realizar como su influencia en los medios intelectuales argentinos”, daba el visto bueno al viaje de Palacios el 6 de julio. La autorización del Ministerio de Educación Nacional, firmada todavía “Por Delegación” por quien lo dirigía entonces, el Subsecretario Alfonso García Valdecasas, el 22 de julio de 1939, aclaraba aún más los fines del viaje que confesaría Sainz Rodríguez unos años después³²:

Vista la conveniencia del servicio que ha de realizar el citado Profesor extendiendo hasta los españoles e hispanoamericanos del otro lado del Atlántico el influjo de nuestros profesores –uno de los medios más eficaces de afianzar la influencia y el prestigio de la nueva España en el mundo–...

La excusa formal del viaje a Argentina (ampliado a Uruguay y previsto completarlo también por otros países como Chile), era dictar un curso de 12

³¹ Alted (1991), *op. cit.*

³² Expediente personal de Julio Palacios. AGA, Legajo 32-15052.

conferencias en Buenos Aires, tal como estaba planeado que hubiera sucedido en el verano de 1936, y al modo en que se había convertido en usual desde la primera visita de Menéndez Pidal con la que se iniciaba la Cátedra de Cultura Española. El tema elegido, “Curso breve de Aerodinámica”, no se había mantenido igual al propuesto antes de la Guerra por casualidad; del mismo modo que la cita que hacíamos antes a la solicitud de colaboración a Palacios por parte del Director de la Escuela Superior de Aerotecnia de Madrid no era anecdótica.

Terradas, quien en su primera visita a Argentina en 1927 dictó un curso sobre estos mismos temas, y que desde prácticamente su creación en 1928³³ había sido profesor en la Escuela cuando la dirigía Emilio Herrera, estaba coordinando en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad de La Plata –entre otros– un grupo de investigación dedicado a problemas de ingeniería aeronáutica³⁴. Mientras, Rey Pastor continuaba allí el normal desempeño de las dos Cátedras que como Profesor Titular ocupaba en la Universidad de Buenos Aires desde marzo de 1928.

La Vicepresidencia del Instituto de España –en funciones reales de Presidente por la ausencia de Falla– convertía a Palacios en responsable de la reorganización de las Reales Academias y de todo lo que había dependido de la Junta para Ampliación de Estudios. Una vez puestas en marcha –en un estado incipiente y con precariedad– todas las instituciones, ya podía emprender el siguiente de los encargos recibidos. Así, escribía el insigne físico en uno de sus resúmenes autobiográficos³⁵:

... Logrado esto, marché, acompañado de mi esposa, a Sudamérica con la misión de reanudar las relaciones con las Instituciones Culturales de Uruguay y Argentina, empresa difícil por la división que la guerra había producido en los dirigentes de dichas Instituciones. Sin embargo, conseguí un resultado plenamente satisfactorio porque, sin rozar la política, me limité a dar conferencias de carácter puramente científico, con lo que todos quedaron dispuestos a seguir prestando su apoyo a España, para fines culturales, apoyo que en aquellas circunstancias era más necesario que antes.

Palacios llevaba a Argentina el ofrecimiento de diferentes puestos (Universidad, Academia, Institutos de Investigación, Escuelas, etc.) para animar

³³Por Real Orden de 29 de septiembre de 1928. El primer curso de la Escuela será el 1929-1930, que no comenzará las clases hasta febrero de 1930. También serán profesores en ella antes de la Guerra Civil Puig Adam, Rodríguez Bachiller, Sánchez Pérez y un etcétera en el que se encontrará también Palacios. Ver Atienza, E. (1994): *El General Herrera. Aeronáutica, milicia y política en la España Contemporánea*. Madrid: Aena.

³⁴Ver Ortiz *et al.* (1989), *op. cit.*

³⁵“Currículum Vitae” escrito en 1969, poco antes de fallecer (el 21 de febrero de 1970). AJP. Caja D7.



Figura 3: Palacios y Rey Pastor en la Institución Cultural Española, Buenos Aires³⁷.

a ambos a regresar a una destruida España (poco después en el seno de una Europa en guerra), abandonando la Argentina -comparativamente- tranquila anterior a los sucesivos golpes de estado que llevarán finalmente al poder a Perón.

La estancia en la América española fue de una gran actividad. Habiendo recibido invitaciones de las ICE de Argentina y Uruguay, comenzó sus cursos y conferencias en la capital de este último país, a donde arribó primero, continuando después en Buenos Aires (donde estaba Rey Pastor, Figuras 3 y 4), La Plata (en cuya Universidad colaboraba Terradas), Rosario y Santa Fe. Terminaba Palacios el relato de su viaje escribiendo³⁸:

Finalmente, y esto debe considerarse como un éxito importantísimo, convencí a dos eminentes profesores españoles, D. Esteban Terra-

³⁷ A.J.P. Sentados (de izquierda a derecha): Julio Rey Pastor, María de Maeztu, (i), Julio Palacios, Elena Calleya de Palacios y el Dr. Ara.

³⁸ Ibid.

das y D. Julio Rey Pastor, de que su presencia en España era necesaria en extremo y que debían incorporarse a sus cátedras.

La situación de los numerosos españoles de las diferentes Españas dispersos fuera del país era muy compleja, y la de los que se encontraban en Argentina en esos momentos no era una excepción. No es de extrañar que la presencia de Palacios como “embajador cultural” de la España de Franco despertara suspicacias, sospechas y desconfianzas. Como ejemplo puede valer la siguiente carta (Figura 5) que otro exiliado, José Ortega y Gasset (éste sí, figura de talla internacional –aunque en este trabajo sólo lo podamos tratar tangencialmente), manda a Vehils el 25 de septiembre de 1939³⁹:

Mi querido amigo:

Excuso decirle con qué superlativo placer asistiría a la comida que, como homenaje, dedican Uds. a Don Julio Palacios. Pero está visto, bien lo sabe Ud., que algún poder misterioso se dedica a impedir que yo manifieste públicamente mis grandes simpatías y mi alta estima hacia este compatriota. Por las razones que Ud. conoce no pude asistir ni a la primera ni a la última de sus conferencias públicas y ahora me encuentro con que la fecha de esta comida coincide con la de mi primera conferencia. Para mí significa esta primera conferencia un grande y primer esfuerzo a que someto mi precaria salud y es casi seguro que saldré de ella fatigadísimo y menesteroso de descanso. He aquí porqué no podré enviar mi cuerpo a ese banquete, rogando a Uds. al propio tiempo que consideren como presente a mi persona.

La misión, que estaba previsto que continuase por otras “repúblicas hispánicas”, pues excedía con mucho lo meramente cultural y científico, tuvo que suspenderse al estallar la guerra en Europa, por el temor a que las comunicaciones transatlánticas, desde entonces amenazadas, llegaran a quedar cortadas. En cualquier caso, fue fructífera para los fines que se buscaban.

Terminada la estancia de Palacios, Vehils, Presidente de la ICE de Argentina, se dirigía al Encargado de Negocios de la Oficina diplomática española en Buenos Aires, Juan Pablo de Lojendio, en los siguientes términos⁴²:

³⁹AJP. Caja D13, Carpeta “Cartas N–Z, Ortega”.

⁴¹Tomada de *Anales de la Academia N. de C. E., F. Y N. de Bs. Aires*, Tomo VII. Sentados (de izquierda a derecha): E. Herrero Ducloux, de Lojendio, Palacios, Agustín de Mercau, José Repossini. De pie: Rodolfo E. Ballester, Adolfo T. Williams, Teófilo Isuardi, Raúl Wernicke, José B. Collo, Dr. Ara, Juan A. Briano, Pedro T. Vignau, Abel Sánchez Díaz, Lorenzo R. Parodi, Martín Doello Jurado.

⁴²Copia de la carta enviada a la Embajada. AJP. Caja D2, Carpeta “Cartas Varias, Argentina 1939”.

Buenos Aires, 25 de Septiembre 1939.

Señor Presidente de la Institucion Cultural Española.

Mi querido amigo:

excuso decirle con que superlativo placer asistiría a la comida que, como homenaje, dedican Vds. a Don Julio Palacios. Pero está visto, bien lo sabe Vd., que algún poder misterioso se dedica a impedir que yo manifieste públicamente mi grandes simpatías y mi alta estima hacia este compatriota. Por las razones que Vd. conoce no pude asistir ni a la primera ni a la última de sus conferencias públicas y ahora me encuentro con que la fecha de esta comida coincide con la de mi primera conferencia. Para mí significa esta primera conferencia un grande y primer esfuerzo a que sobreto mi precaria salud y es casi seguro que saldré de ella fatigadísimo y menesteroso de descanso. Hé aquí porque no podré enviar mi cuerpo a ese banquete, rogando a Vds. el propio tiempo que consideren como presente mi persona.

Le saluda con mucho afecto su amigo

José Ortega y Gasset

José Ortega y Gasset - Esmeralda 1355

Figura 4: Carta de Ortega y Gasset a Rafael Vehils desde Buenos Aires, 25 de septiembre de 1939.

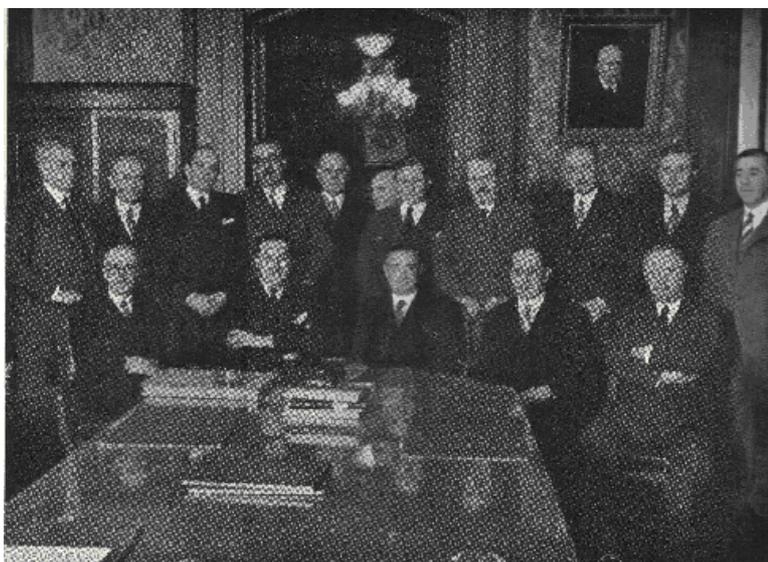


Figura 5: Palacios en la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires, 23 de septiembre de 1939⁴¹.

En nombre de la Junta Directiva de esta Institución, cúpleme dirigirme a Ud. con el ruego de que quiera hacerse intérprete ante el Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública, D. José Ibáñez Martín, de nuestro sentimiento de gratitud por haber autorizado al Profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, Dr. Julio Palacios, para trasladarse a este país y desempeñar en él, en el año actual, la Cátedra de Cultura Española que, bajo el signo de Don Marcelino Menéndez y Pelayo, venimos sosteniendo desde el año de 1914.

Con la actuación del Dr. Julio Palacios hemos podido reanudar la indicada labor docente interrumpida durante los dos últimos años y nos es grato consignar que la forma como el Dr. Palacios ha desempeñado su cometido ha sido tan brillante que ha conseguido consolidar y robustecer el prestigio que los profesores españoles habían venido ganando en este ambiente año tras año.

Al hacerlo así constar y agradecerle de antemano lo recoja, a su vez, ante el Señor Ministro de Instrucción Pública, me es grato reiterarle la seguridad de mi más alta consideración y la adhesión de esta Entidad.

5. LAS GESTIONES Y LOS PREPARATIVOS PARA POSIBILITAR EL RETORNO DE TERRADAS Y REY PASTOR

Palacios ya estaba de vuelta en Madrid el 28 de octubre de 1939, incorporándose nada más llegar a la Sesión de la Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid, “siendo felicitado por el Rector en nombre de la Junta por su feliz llegada, así como de los éxitos tan lisonjeros obtenidos con motivo de las conferencias allí dadas”⁴³. Entre la correspondencia recibida durante su ausencia, Palacios se encontró con la carta del 13 de septiembre de 1939 del Director de la Escuela Superior de Aerotecnia, Vicente Roa, que comentábamos en el primer parágrafo⁴⁴:

Mi distinguido amigo:

Como continuación de mi carta de 9 del actual, le manifiesto que también han quedado vacantes en esta Escuela las Cátedras de Cálculo y Mecánica General. Lo que le comunico por si le pueda interesar solicitar alguna de dichas Cátedras.

El 1 de noviembre, como veíamos anteriormente, le contestó Palacios y, tras declinar para sí –como veíamos– el ofrecimiento por sus muchos compromisos, en el resto de la carta comenzaba a proponer a los físicos y matemáticos de su entorno para las distintas cátedras que continuaban sin ser cubiertas:

Considero que sería interesante para la Escuela que contase con la colaboración de nuestro querido compañero de Facultad, el catedrático de Análisis Matemático, Sr. San Juan, elemento joven, de sólida formación científica y prestigio matemático.

Habiendo llegado a la conclusión de que la Escuela Superior de Aerotecnia podía ser una institución más para acoger a Terradas y Rey Pastor y, por tanto, un nuevo paso para garantizar su vuelta –como, de hecho, será tras la creación del INTA en 1942⁴⁵–, el 13 de noviembre de 1939 escribía nuevamente Palacios a Roa adjuntando un cablegrama recibido “de mis colegas Rey Pastor y Terradas”⁴⁶.

Sin embargo, con la Ley de Responsabilidades Políticas en la mano, la situación de ambos, que no hicieron ningún intento de volver a la España Nacional y contribuir al desarrollo del “Movimiento”, resultaba delicada. Además,

⁴³Palabras de Pío Zabala recogidas en el Libro de Actas de la Junta de Gobierno. Archivo de la Universidad Complutense de Madrid.

⁴⁴AJP. Caja D13, Carpeta “Cartas N–Z, Roa”.

⁴⁵Ver Sánchez Ron, J. M. (1997): INTA. 50 años de Ciencia y Técnica Aeroespacial. Madrid: Doce Calles–INTA.

⁴⁶Copia de la carta enviada. AJP. Caja D13, Carpeta “Cartas N–Z, Roa”. A estos hechos se les dio una interpretación radicalmente distinta en Roca (1990, p. 100), a la luz de los documentos de que disponía éste entonces.

las circunstancias que se encontró el ilustre físico español al volver de Argentina había cambiado mucho una vez transcurridos los primeros meses del Ministerio de Ibáñez Martín. En ausencia del “rector de nuestra vida científica” (es decir, Palacios, Albareda *dixit*), la reorganización y el reparto de poderes, y la ascensión de recién llegados (auxiliares y becarios en su mayor parte antes de la Guerra) habían cambiado el panorama. Así lo ilustra el físico español en un informe presentado al Ministro en noviembre de 1939⁴⁷:

En diferentes ocasiones he tenido entrevistas con los citados señores [los miembros del Patronato del INFQ, entre ellos, nominalmente pero ausente, Terradas], les he expuesto mis planes y hemos cambiado impresiones, pero nunca conseguí que se llegase a un acuerdo definitivo, dándome por razón el que convenía que se disipase el ambiente que se había creado... A mi regreso de B.A. he sido enterado por numerosas personas de la campaña incesante que contra el Instituto se lleva a cabo...

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas se creaba por Ley de 24 de noviembre de 1939, con José María Albareda de Secretario General. Éste, que en medida importante iba a recibir las atribuciones inicialmente otorgadas a Palacios, se refería por escrito a la labor precedente del físico aragonés, en su propio informe al Ministro, escrito en diciembre de ese año, en los siguientes términos⁴⁸: “No se ha encauzado nada, y cuando se ha intentado mejor hubiera sido dejarlo: el Rockefeller, que se quiso constituir inmediatamente, era a base de institucionistas de los más altos grados, personas venidas del extranjero al Madrid rojo, etcétera. La Institución [Libre de Enseñanza] en el poder no hubiese sabido hacer más”. Sin embargo, a Rey Pastor se refería el desesperanzado Albareda como sigue: “Nuestra situación en algunas ciencias es deplorable. ¿Quién dirigirá aquí tesis doctorales de Matemáticas? Con Rey Pastor se apagó la investigación”. Ante ese panorama, para los dos matemáticos españoles transterrados en Argentina no parecían estar demasiado mal las cosas... sólo faltaba que se encontraran nuevos argumentos para volver a una patria sumida en una casi total y peligrosísima desorganización.

Preparando su regreso a España y la reincorporación a las instituciones, entre las que se encontraba la Academia de Ciencias, y desde la cual se exigía un escrito de adhesión por parte de los miembros que quisieran volver a ella, escribe Rey Pastor al Instituto de España el 12 de diciembre de 1939⁴⁹:

⁴⁷ Archivo JP. Caja D16. Carpeta “Asuntos Guerra Civil”.

⁴⁸ Expediente de José María Albareda. Residencia de Estudiantes. Lo cita Sánchez Ron, J. M. (1999): *Cinzel, martillo y piedra*, p. 337. Madrid: Taurus.

⁴⁹ Copia adjuntada a Palacios de la carta enviada al Instituto por Rey Pastor. AJP, Caja D13, Carpeta “Cartas N-Z, Rey Pastor”.

Excmo. Señor Presidente del Instituto de España

Anticipándole en algunos días a la expresión personal que realizaré en breve, de mi adhesión al Instituto que V.E. preside, solicito del mismo por intermedio de V.E. el alto honor de ser admitido como miembro de la nueva y ya prestigiosa institución, en calidad de Académico numerario de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales que desde hace años me honró con su elección y en cuyas tareas he venido colaborando en la medida que consintió mi ausencia⁵⁰.

Ese mismo día 12 de diciembre Rey le envía a Palacios una copia del escrito anterior al Instituto de España (en el que el ex-Ministro Sainz Rodríguez continuaba teniendo cierto protagonismo), con la siguiente nota:

Querido Palacios:

Solamente dos renglones de agradecimiento por su interés y su eficacia. Terradas y yo estamos dispuestos a embarcar en los primeros días de enero para llegar a mediados. Mi licencia es más difícil que la suya por varias causas (decano, número de exámenes de ingeniería de que Terradas está libre, etc.) pero confío en arreglarlo todo estos días.

Por si faltaban datos, la situación de nuestros protagonistas al finalizar el año 1939 queda bastante clarificada con la lectura de la tarjeta postal (Figura 6) que envía Rey Pastor a Palacios el 30 de diciembre, en la que se vislumbraba lo que será el futuro: las ligaduras del matemático riojano en Argentina le disuaden del regreso a un país en el que –contrariamente a Terradas– no tiene ni a la parte más importante de su familia, ni un futuro inmediato compatible con su tranquilo y sólido presente⁵¹:

Querido Palacios:

Supongo en su poder la copia de mi comunicación al Inst. de España, y llegado el original a su destino. Nuestro buen amigo Terradas me comunicó la alternativa de telegramas enviados por Ud., el último de los cuales le decidió a embarcar el próximo día 3 en el “Oceanía”. Ha tenido que renunciar al Observatorio y deben agradecerle el sacrificio. La falta de noticias respecto de mi expediente, sumadas a mis noticias particulares, me hacen suponer que su primer cable a Terradas me es aplicable también por haber alguna

⁵⁰Deben conocerse, sobre este tema de las “ausencias” del insigne matemático, las valoraciones personales de Hormigón, M. (1990): “El pensamiento de Rey Pastor”. En Español, L. (ed.): *Estudios sobre Julio Rey Pastor*, pp. 43-69. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

⁵¹AJP. Caja D13, Carpeta “Cartas N-Z, Rey Pastor”.

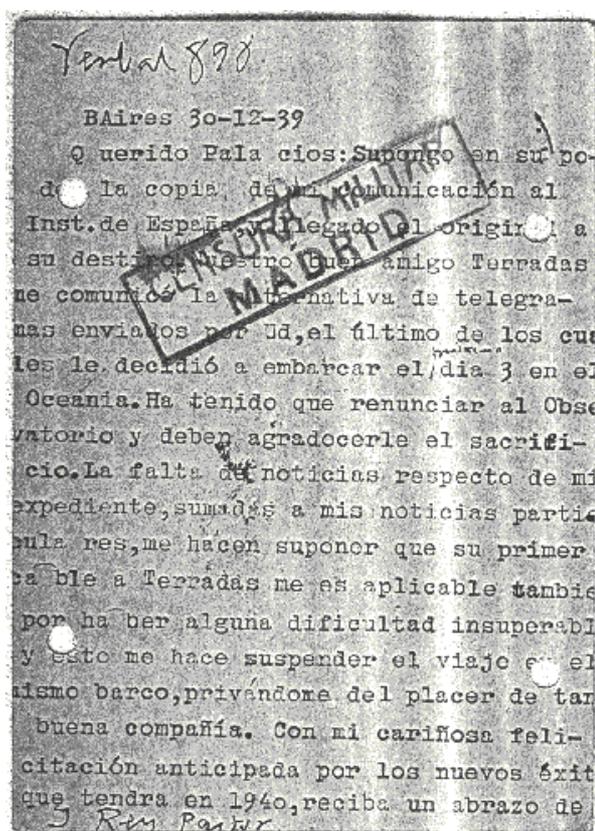


Figura 6: Tarjeta postal de Rey Pastor a Palacios desde Buenos Aires, 30 de diciembre de 1939.

dificultad insuperable y esto me hace suspender el viaje en el mismo barco, privándome del placer de tan buena compañía. Con mi cariñosa felicitación anticipada por los nuevos éxitos que tendrá en 1940, reciba un abrazo.

El físico aragonés, tenaz haciendo honor a su origen, y habiendo hecho propio el problema de la recuperación para España de dos de sus más altas personalidades científicas, se dirige durante la primera quincena de enero al Ministro Ibáñez Martín, nada más recibida la tarjeta de Rey Pastor y antes de la llegada a España de Terradas, para acelerar la resolución definitiva de los dos casos⁵²:

⁵²Copia sin fecha de la carta enviada. AJP. Caja D13, Carpeta "Cartas N-Z, Terradas".

Mi querido y distinguido amigo:

Con insistencia que, a veces, ha podido parecer enojosa, he tratado de conseguir la resolución definitiva del asunto de los señores Rey Pastor y Terradas. Nada he conseguido a pesar del gran acierto e interés que puso el Sr. García Valdecasas al iniciar las gestiones y a pesar de las halagüeñas promesas que de Ud. he recibido cuantas veces ha tenido la amabilidad de escucharme.

La tardanza en la resolución ha tenido ya una consecuencia lamentable: el Sr. Rey Pastor me escribió diciendo que, tres días antes de embarcar, suspende el viaje “por la falta de noticias respecto a su expediente”. Este fracaso de mis gestiones me ha dejado consternado, no sólo porque el Sr. Rey Pastor es uno de los poquísimos prestigios científicos que nos quedan, sino por el efecto que su resolución ha de producir en Buenos Aires y en todos los medios universitarios.

El Sr. Terradas embarcó ya, según mis noticias, y pronto llegará a España. Para venir ha renunciado a uno de sus puestos en Argentina, y es justo agradecer el sacrificio que hace por puro patriotismo, al que yo le induje para bien de España y con el beneplácito de mis superiores. ¿Es mucho pedir que se resuelva la situación del Sr. Terradas de modo que al desembarcar pueda ya comenzar su labor sabiendo a qué atenerse?

La respuesta del Ministro (Figura 7) a las insistentes peticiones del ilustre físico es inmediata, el 18 de enero, y bastante positiva⁵³:

Mi querido amigo:

Inmediatamente que yo conocí la situación de los señores Rey Pastor y Terradas, fueron rehabilitados en sus respectivas Cátedras. Respecto a la resolución definitiva del caso del Sr. Terradas, estimo que es preferible que llegue a España para hallar una solución favorable a su caso en armonía con sus deseos. También sabe Ud. que está en preparación una orden por virtud de la cual y con carácter de generalidad, se autorice a los Profesores especiales requeridos por otros países para que puedan desempeñar allí su función científica sin menoscabar en lo más mínimo sus derechos docentes.

⁵³ AJP. Caja D13, Carpeta “Cartas N-Z, Terradas”.

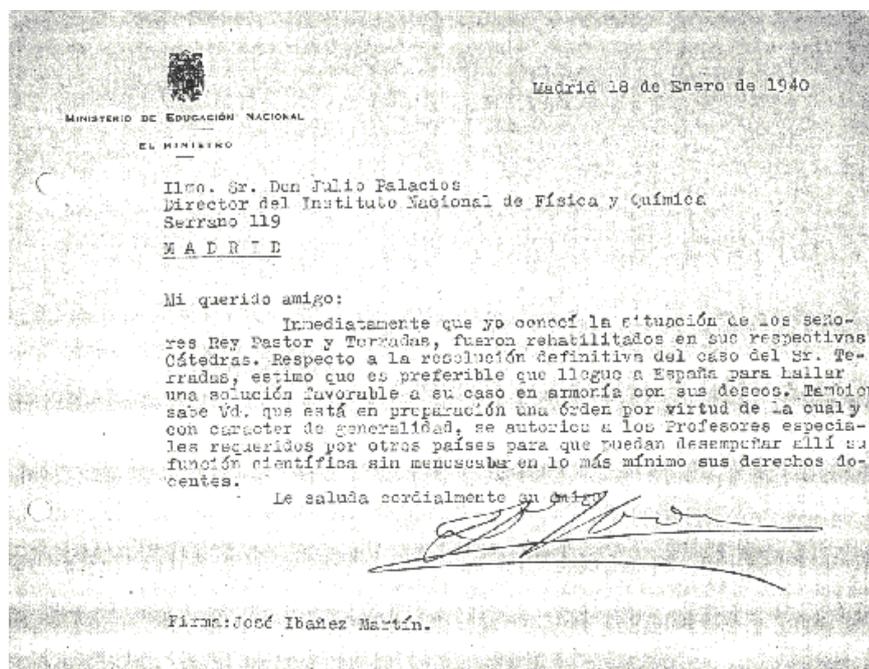


Figura 7: Carta del Ministro Ibáñez Martín a Palacios, 18 de enero de 1940.

Efectivamente, no era sencillo reorganizar la situación en España en aquellos momentos tan complicados, ni establecer públicamente unos sistemas que no sólo permitieran simultaneizar destinos, sino que resultaran atractivos a aquellos que tenían bastante bien arreglada su situación en los países donde pasaron la Guerra Civil, como era el caso de nuestros protagonistas. La Orden que mencionaba Ibáñez Martín permitía “conservar sus derechos activos y pasivos” a los Catedráticos invitados por alguna Universidad de la América española o de Filipinas⁵⁴ a firmar contratos que conllevasen labor docente, o llevasen realizando esa labor desde hacía algunos años (sin precisar el mínimo). Solamente debían estar sujetos a una serie de normas que, en síntesis, consistían en⁵⁵:

⁵⁴En 1935 el propio Palacios, acompañado de Gerardo Diego, había realizado una intensa misión cultural por Filipinas, en un intento del Gobierno de la República de estrechar lazos con un país que, desde 1898, se había alejado de lo hispánico para quedar totalmente integrado en el ámbito norteamericano.

⁵⁵La Orden se reproduce, por ejemplo, en Roca y Sánchez Ron (1983), p. 113. Estos autores, al tratar parcialmente algunas de las cuestiones que aquí documentamos, reconocen su desconocimiento de numerosos aspectos (p. 110): “Al margen -o conectados en una manera que ignoramos- de estos acontecimientos ‘oficiales’, Terradas, al igual que Rey Pastor como veremos a continuación, había tomado algunas iniciativas a título individual...”.

- 1) La necesidad de autorización ministerial para cada caso concreto tras examen detenido del contrato y propuesta de la Universidad extranjera.
- 2) La adecuación de la actividad a períodos de poca “densidad del curso académico” (reproducción del sistema empleado por Rey Pastor en sus “años sin vacaciones”) atendiendo a la complementariedad de los períodos escolares entre España y América.

En todo caso, el 10 de febrero de 1940 recibió el Rector de la Universidad de Madrid un oficio del Director General de Enseñanza Superior y Media, en el que le comunica que ¡con fecha 1 de diciembre de 1939!, “este Ministerio ha resuelto considerarlos [a Terradas y Rey Pastor] reintegrados en el lugar que les corresponde en el escalafón de Catedráticos numerarios de Universidades” atendiendo a las peticiones que habían realizado a título individual, como era preceptivo.

Unos días antes, el 3 de febrero, también se enviaba una Orden del Ministerio al Decano de la Facultad de Ciencias, declarando “firme y en todo su vigor la Real Orden de 5 de diciembre de 1928 por la que se nombró Catedrático de Análisis Matemático (ecuaciones diferenciales) de la Facultad de Ciencias de Madrid, a Don Esteban Terradas e Illa”⁵⁶, con nota para su remisión al interesado.

6. EL RETORNO DEFINITIVO DE TERRADAS Y EL POSTPUESTO DE REY PASTOR. CONSIDERACIONES FINALES

Palacios, recibida la contestación por escrito del Ministro a su carta de principios de enero, llegado Terradas y reintegrado formalmente a su Cátedra (que no al ejercicio de la misma, pues simplemente impartió una serie de conferencias⁵⁷), y conecedor del reingreso oficial en el escalafón publicitada a principios de febrero, escribe a Rey Pastor el 19 de este mes⁵⁸:

Mi querido amigo y compañero:

Su tarjeta en la que me anunciaba la decisión de aplazar su viaje a España, me produjo viva contrariedad, pero comprendo que tiene Ud. razón en proceder de ese modo, pues, por lo menos aparentemente, no ha sido cumplido nada de lo tan solemnemente estipulado. Sin embargo, todo está en vías de arreglo y, según le informará Terradas, cuando regrese a Buenos Aires, no hay aquí sino el deseo

⁵⁶Expediente de Esteban Terradas. Archivo de la Universidad Complutense de Madrid. Ver, complementariamente, Roca y Sánchez Ron (1983), pp. 109-110.

⁵⁷Ver *Revista Matemática Hispano-Americana*, 3ª Serie, Tomo II, p. 46, 1940.

⁵⁸Copia de la carta enviada. AJP. Caja D13, Carpeta “Cartas N-Z, Rey Pastor”.

de complacer a Ud., y, si el caso no va con toda la rapidez deseable, es debido a los múltiples problemas que pesan sobre el Ministerio.

Nuestro común amigo Terradas está dando, con gran éxito, sus conferencias sobre resistencia de materiales, que despiertan gran interés. Ha sido repuesto ya en su cátedra de ecuaciones diferenciales, y está a punto de salir una disposición en la que se resuelve definitivamente su situación. Dicha disposición es también aplicable a Ud.

Tengo el propósito de hacer a la Academia una propuesta de miembros correspondientes argentinos y uruguayos. Entre las personas que más se distinguieron durante mi breve estancia en esos países se encuentran los señores D. Teófilo Isnardi, D. Raúl Wernicke, D. Abel Sánchez Díaz y D. Venencio Deulofeu, todos ellos de Buenos Aires, y los señores D. Domingo Giribaldo y Walter S. Hill de Montevideo. Como Ud. conoce a estas personas mucho mejor que yo, le ruego que, antes de pasar adelante y con la mayor urgencia, me diga si las designaciones son acertadas.

En nuestro Boletín Oficial del 16 de este mes [febrero] apareció la lista de vocales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en ella figura Ud. Mi enhorabuena más sincera.

Pero ni Rey Pastor ni Terradas podían tener una percepción diáfana de qué podía suceder con ellos, puesto que ni siquiera el que había venido siendo su interlocutor tenía claro cuál era su situación y cuál su papel en la Nueva España. El comienzo de la carta que envía Palacios al Ministro el 6 de abril de 1940 constituye una descripción certera de la realidad que le tocaba vivir⁵⁹:

Mi querido y distinguido amigo:

Al despedirme de Ud. después de la última y larga entrevista que tuvo la amabilidad de concederme, pronunció Ud. una frase que me impresionó profundamente. Me dijo: “recuerde Ud. que ahora gobernamos sus amigos”. Confieso que, desde mi regreso de Buenos Aires, han sido tantos los desaires y disgustos que he sufrido, que hubo momentos en que pasó por mi mente la idea de que ocurría todo lo contrario.

En el batallar sin descanso de Palacios hasta conseguir la resolución completa de los dos casos, también insiste ante el Rector de la Universidad Central de Madrid, a quien se dirige el 18 de abril de 1940, sobre el tema de la simultaneidad de contratos docentes que permitía la Orden que comentábamos anteriormente⁶⁰:

⁵⁹ Copia de la carta enviada. AJP. Caja D13, Carpeta “Cartas A–M, Ibáñez”.

⁶⁰ Copia de la carta enviada. AJP. Caja D13, Carpeta “Cartas N–Z, Zabala”.

Mi querido Rector y amigo:

Le remito copia del contrato firmado por el Catedrático de la Facultad de Ciencias, D. Esteban Terradas, con la Universidad de La Plata.

A mi regreso de Buenos Aires fui portador de un mensaje en el que el Sr. Terradas solicitaba del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional la oportuna autorización para celebrar el referido contrato. El Sr. Ministro me autorizó para que escribiese al Sr. Terradas diciéndole que no había inconveniente ninguno. Así lo hice, y quiero hacer constar expresamente, para que quede bien sentado, que el Sr. Terradas no obró nunca por cuenta propia, sino después de haber sido autorizado por nuestro Gobierno.

Tras su breve estancia en Madrid, Terradas volvió a Argentina, desde donde solicitó permiso para continuar “desarrollando la misión cultural” que ‘tenía’ allí asignada, formalmente muy en la línea de las ‘embajadas culturales’ en la Institución Cultural Española antes de la Guerra Civil. El 28 de junio de 1940 el Ministerio le concedió permiso hasta febrero de 1941, ampliándolo tres meses más el 27 de enero de 1941, tras una nueva solicitud del matemático catalán.

El 26 de noviembre de 1940 se nombraba al personal del Instituto “Jorge Juan” de Matemáticas, tomando posesión el 16 de diciembre del mismo año, con el siguiente organigrama directivo⁶¹:

Director: Julio Rey Pastor

Vicedirector: José M^a Orts Aracil

Secretario: Francisco Navarro Borrás

Vicesecretario: Ernesto de Cañedo-Argüelles

Análogamente, y una vez regulado el Derecho de Asociación por el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 25 de enero de 1941, por sendas Órdenes del Ministerio de Educación Nacional de 6 de febrero y 17 de junio de 1941, se establecía la Junta Directiva de la RSME, con tres Presidentes honorarios, Alfonso Peña Boeuf, Julio Rey Pastor y Esteban Terradas Illa, y un Presidente efectivo, Juan López Soler.

Terradas tenía decidido su regreso a España en el verano de 1941 (lo hará definitivamente en noviembre), pero Rey Pastor seguía sin tener claro en qué forma podía concretarse la atención simultánea de las Cátedras española y argentina. Por ello, se dirige al Ministro Juan Vigón, en un nuevo intento de ir preparando la futura jubilación –entonces ya no tan lejana y para la que creía perdidos todos sus derechos–⁶²:

⁶¹ *Memoria 1940-1941*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Secretaría General. Madrid, 1942. En la *Memoria* del curso siguiente ya no aparecerá Rey Pastor, habiendo sido nombrado Director Navarro Borrás.

⁶² La carta se reproduce, completa, en Ortiz *et al.* (1989), pp. 93-94.

Cabe sin embargo otra solución, que consistirá en hacer el viaje, más largo, cada dos años, obteniendo licencia por varios meses sin sueldo.

Estoy dispuesto a intentar esta solución, a pesar de que dilata considerablemente el todavía lejano término en que tendré derecho a jubilación; derecho ya perdido en España por mi dilatada ausencia y que me obliga a pensar en el porvenir.

Y es que los dos matemáticos habían tenido que cambiar de interlocutor. Con Palacios –monárquico militante como tal– cada vez más apartado de los centros de decisión, y ante la situación en el país (entre otras cosas, en el seno de la II Guerra Mundial, colaborando con Alemania desde su “neutralidad”), un militar Ministro del Gobierno franquista era mucho más oportuno en aquellos momentos.

Sin embargo, una vez en España –llegó a principios de diciembre de 1941– Terradas descubrirá su ‘error’: no le permitirán disfrutar de las promesas recibidas para poder simultanear las estancias y tareas docentes en las dos orillas del Atlántico. Lo sucedido servirá a Rey Pastor para no tropezar en la misma piedra. En este sentido, la carta que le escribe a Buenos Aires Terradas a Rey Pastor, en mayo de 1943, es muy esclarecedora⁶³:

Es innegable que recibo aquí en España atenciones que no merezco, lo cual es muy de agradecer, toda vez que sigo como toda mi vida completamente alejado de toda influencia política. Pero se estima por nuestro amigo Vigón que no es admisible que un hombre de cierto trabajo como yo y de aptitudes que él quiere suponerme, se aleje del país en las circunstancias actuales por dos razones, principalmente por la necesidad que de él pueda tener su patria y por los riesgos en que incurre en el viaje. Estos dos escollos y la perentoriedad de trabajos en el Instituto Aeronáutico, así como en el Instituto Nacional de Industria, son los que conducen por parte del Gobierno a [no] acceder a los deseos del embajador [argentino] manifestados con mucho acierto y tacto.

Al crearse el INTA en 1942⁶⁴, Terradas fue nombrado Presidente del Patronato y encargó a Julio Palacios y Antonio Mora estructurar los departamentos de Física y Química respectivamente⁶⁵.

En octubre de 1943 la Universidad de Toulouse nombra Doctores *Honoris Causa* a Terradas y Palacios, desplazándose ambos a Francia en noviembre. En enero de 1944 el todavía respetado Palacios es enviado a Portugal en misión

⁶³Biblioteca Terradas. Institut d’Etudis Catalans. Reproducida parcialmente en Roca y Sánchez Ron (1983), p. 113, y, en su totalidad, en Ortiz *et al.* (1989), pp. 110-112.

⁶⁴Ver Sánchez Ron (1997), *op. cit.*

⁶⁵Villena, L. (1985): “Los últimos años de Esteban Terradas”. En *Physicalia* n° 60.

cultural, en un intento de destruir la “leyenda negra” que pesaba sobre ambos países por su supuesta incapacidad para la investigación científica. En marzo de 1944 se pondrá punto y final a su colaboración en la tarea de reconstrucción nacional de la que había ido siendo apartado tras su vuelta de Buenos Aires en el otoño de 1939: por sumarse al manifiesto de los Catedráticos monárquicos adhiriéndose al “Manifiesto de Lausanne” de Don Juan de Borbón, se le destierra y confina en Almansa (Albacete) y se le destituye de los cargos que le quedaban (por ejemplo, de Vicerrector de la Universidad de Madrid, el 23 de marzo)⁶⁶.

A Rey Pastor le permitirán seguir ausente de su país (sin sanción) hasta que llegada la edad de jubilación, en 1948, retorne a España, donde, como si no hubiera pasado nada, pondrán a su disposición Facultades, Escuelas de Ingenieros, Instituto de Investigación, etc. Curiosamente, Julio Palacios volvería a jugar el papel de “posibilitador” de este retorno. Pero esa es otra historia⁶⁷.

Francisco A. González Redondo
Departamento de Álgebra
Facultad de Educación
Universidad Complutense de Madrid
28040 Madrid
correo electrónico: faglezr@edu.ucm.es

⁶⁶AGA, Sección Educación, Legajo 32-15052.

⁶⁷En todo caso, pueden ir consultándose los ya citados García Camarero (1985), Ortiz *et al.* (1989) y Roca (1990).